



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2019 sobre aprobación inicial de la modificación del Manual de Identidad Corporativa referente al Patronato de la Escuela de Tauromaquia. (2019081445)

El Pleno de la Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2019 aprobó con carácter inicial la modificación del Manual de Identidad Corporativa referente al Patronato Provincial Escuela de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 309/2007, de 15 de octubre, por el que se regula el procedimiento de rehabilitación, modificación o adaptación de escudos, banderas y otros símbolos de las Entidades Locales de Extremadura, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación realizada de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y el periódico HOY, según se realice. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias de Secretaría General de la Diputación en horario de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 2 de diciembre de 2019. El Presidente, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.